



EL DELITO SE HA REITERADO EN LA CONURBACIÓN

INVESTIGAN A AUTORES DE ROBOS A CONDUCTORES DE APLICACIONES MÓVILES

El Ministerio Público ha formalizado a cuatro sujetos que han asaltado a choferes de automóviles en los denominados "Uberazos". Tres causas siguen abiertas por parte de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos. **5**



LAUTARO CARMONA

EXPERTOS ESPERAN POR EL DESIERTO FLORIDO TRAS ÚLTIMAS LLUVIAS

En sectores como La Rinconada del Sauce en Coquimbo ya se pueden apreciar algunas flores que comienzan a surgir tímidamente entre el árido paisaje afectado por la sequía durante años. **2**

VOLUNTARIOS



Construyen una casa a adulto mayor sin hogar **4**

FÚTBOL

Hinchas de La Serena esperan por el "Chupete"

Humberto Suazo, de 39 años, dejó de asistir a los entrenamientos de Santa Cruz, club que negocia su incorporación al elenco serenense que lo registraría hasta el cierre de la temporada 2020. **12**

BALANCE REGIONAL

DOS NUEVOS FALLECIDOS Y 77 CASOS POSITIVOS POR COVID-19

Según la información entregada por las autoridades sanitarias los decesos se registraron en las comunas de Ovalle y La Serena. **5**

EL BARÓMETRO

Un detenido por la venta de fármacos en feria libre de Las Compañías

Un hombre fue detenido por Carabineros de la Sexta Comisaría de Las Compañías, por venta ilegal de medicamentos.

El procedimiento se desarrolló en la feria libre El Toqui, donde el individuo fue descubierto comercializando más de mil cien comprimidos de distintos fármacos, entre ellos tramadol, amoxicilina y ácido mefenámico. El operativo fue posible gracias al trabajo coordinado entre Carabineros y la comunidad, ya que fueron las juntas de vecinos y representantes de la Federación de Ferias Libres de Las Compañías, quienes alertaron a la policía de la presencia del hombre. Los fármacos, en tanto, fueron remitidos al Servicio de Salud para su análisis.

En otro hecho policial registrado durante el fin de semana, un hombre fue detenido por Carabineros de la Primera Comisaría de La Serena tras ser sorprendido por efectivos de la Sección de Investigación Policial dentro de una vivienda en calle Gandarillas, con más de dos millones de pesos en especies, que presuntamente serían retiradas por terceros. Los artículos, entre los cuales hay varias pinturas y cerámicas, estaban en diversas bolsas. El sujeto pasó ayer a control de detención.

Chófer de alcalde Marcelo Pereira muere por Covid-19 tras varias semanas de lucha

Este domingo, a través de su cuenta de facebook el alcalde de Coquimbo, Marcelo Pereira, comunicó el fallecimiento de quien fuera su chofer, Juan Díaz Abarcia. Su conductor había estado contagiado de Covid 19 y estuvo internado en unidades de cuidados intensivos, sin embargo, no pudo superar la enfermedad.

En el mensaje, el alcalde de Coquimbo señaló que “con el corazón apretado y un enorme dolor les comunico el lamentable fallecimiento de mi amigo Juan Diaz Abarcia. Un gran hombre, parte de mi familia y querido funcionario municipal, que dio una tremenda lucha contra el maldito Covid-19 que fue apagando su vida de un momento a otro.” De igual forma, Pereira le envió sus condolencias a los familiares y amigos. “Un gran abrazo al cielo mi amigo, mi negro lindo, ya nos volveremos a ver”.

El administrador municipal, Patricio Reyes, lamentó que por redes sociales y en algunos portales web de noticias se deslice o derechamente se asevere, que el origen del contagio de don Juan Diaz es el propio alcalde Pereira, ya que él también se encuentra aquejado de Covid 19, “la familia desde un primer momento nos dijo que el contagio de Juanito habría ocurrido en su entorno familiar, en el proceso de cambio de casa, muy alejada de su función municipal”, sentencia Reyes. Ahondando en lo anterior, la hija de “Juanito”, Yolanda Diaz, hizo llegar al municipio un audio en donde aclara el origen de la enfermedad de su padre y desmiente los rumores que han circulado. “Fue porque él se cambió de domicilio, no por lo que andan comentando, ya que las cosas no son así como la están diciendo, y nosotros como familia necesitamos respeto, yo con mi madre y por la memoria de él, para que él pueda descansar en paz”, aclaró Yolanda Diaz.



Quince personas sorprendidas en fiesta clandestina en la Pampilla

Asado, alcohol y música fuerte fueron los ingredientes principales de una fiesta con más de quince personas que este domingo fue clausurada por carabineros de la Segunda Comisaría de Coquimbo. El evento, fue alertado por un particular, quien dio aviso a Carabineros. Inmediatamente, los uniformados se trasladaron hasta una vivienda ubicada en el sector de La Pampilla, parte alta de Coquimbo, donde se comprobó la actividad masiva. Producto del hecho, fue detenido el cuidador de la vivienda, por infringir el artículo 318 del Código penal, relacionado a poner en peligro la salud pública.

El comisario de Servicio de la Segunda Comisaría de Coquimbo, capitán Arturo Obregón, indicó al respecto que personal de carabineros al tomar conocimiento de la fiesta en el recinto aledaño a la cancha de la Pampilla se dirigió al lugar encontrando a los sujetos con música a alto volumen y consumiendo alcohol.

“Ante la evidente infracción de la norma sanitaria en el marco del estado de catástrofe en que se encuentra el país se procedió a la detención del encargado del recinto junto a las otras catorce personas, siendo derivados al ministerio público”



Sujeto intenta ingresar droga a cárcel de Illapel

Detectives de la Brigada de Investigación Criminal de Illapel, por solicitud el fiscal de turno, se trasladaron hasta el Centro Penitenciario de la comuna de Illapel, por un presunto hallazgo de drogas.

Al llegar los detectives al lugar, tomaron contacto con personal de Gendarmería, quienes habrían encontrado un envoltorio con una sustancia dentro de una encomienda de yerba mate, la que intentaba ser entregada a un interno del lugar.

Con estos antecedentes, los Detectives procedieron a realizar la prueba de orientación de campo, estableciendo que la sustancia encontrada dentro de la encomienda de mate, correspondía a cannabis, la que arrojó un peso total de 318 gramos de droga.

Por lo anterior, en el lugar fue detenido un joven de 21 años, por el delito flagrante de infracción a la ley de drogas, siendo trasladado hasta dependencias de la PDI de Illapel.

El detenido fue puesto a disposición del Tribunal de Garantía para su respectivo control de detención.



Especialistas esperan que aparezca pronto el desierto florido tras las últimas lluvias en la zona

Las precipitaciones registradas en la Región de Coquimbo durante las pasadas semanas trajeron sorpresas hermosas: las flores más lindas que podrían verse en esta época del año, lo que augura el renacer del desierto florido.

En sectores como en el sector de la Rinconada del Sauce en Coquimbo ya se pueden apreciar algunas flores que comienzan a surgir tímidamente entre el árido paisaje afectado por la sequía durante años.

Según los especialistas las lluvias generan las condiciones mínimas para que se produzca este año el desierto

florido a fines de agosto y principios de septiembre en sectores focalizados.

Aseguran que existe la probabilidad de que en gran parte de esos sectores asociados a la Ruta 5 Norte y las quebradas costeras puedan germinar las flores que colorean el desierto.

Este fenómeno está asociado a la humedad relativa y la temperatura ambiental. Si se presentaran temperaturas muy bajas en la zona, esto podría afectar a la floración de las especies.

OPINIÓN

Retiro de fondos de pensiones

Orompello Palacios
Académico Facultad de Derecho
Universidad Andrés Bello

En vista de los últimos acontecimientos, no cabe mayor discusión respecto de que el sistema previsional administrado por las AFP, se basa en el ahorro de parte de las remuneraciones de los trabajadores dependientes, en específico, como mínimo el 10% de ellas y que dichos fondos acumulados por parte del trabajador deberían incrementarse mediante la “administración” que de ellos hacen las AFP. Así como también que dichos fondos tienen como objeto financiar una pensión de vejez cuando el trabajador(a) cumpla la edad legal para pensionarse, o lo haga anticipadamente, si cumple los requisitos legales y por lo tanto, son de su exclusiva propiedad. En ese sentido y a casi 40 años de la entrada en vigencia de este sistema y a otros tantos años desde que se otorgó la primera pensión de vejez que no contó con el “aporte” del “Bono de Reconocimiento” que existía en el sistema anterior, es legítima la acción de otorgar la posibilidad de retirar el 10% de los fondos acumulados (entre \$1.000.000 y \$4.300.000), cuya idea de legislar se acaba de aprobar el Congreso. Teniendo por finalidad que dicha iniciativa ofrezca a los trabajadores una solución para que enfrenten las consecuencias económicas generadas por el coronavirus, ya sea por haber quedado cesantes o por encontrarse con sus contratos suspendidos. Si bien, para ciertas personas, esta medida es “pan para hoy y hambre para mañana”, ya que generaría la disminución del monto de las pensiones debido este retiro, esta idea no considera que se trata de fondos de la exclusiva propiedad de los trabajadores, quienes en el futuro muy probablemente recibirán una pensión de vejez insuficiente. Así, resulta más lógico atender a una necesidad absolutamente presente y urgente, pues para la mayoría existe tiempo suficiente para que puedan “devolverse a sí mismos” el monto retirado. ¿Cómo?, aumentando la cotización obligatoria en un 1% o 2%, evitándoles contraer nuevos préstamos, más aún cuando la tasa de endeudamiento ha llegado a más de un 74% como promedio. En síntesis, para la mayoría de los cotizantes, con o sin retiro de los fondos, la expectativa de una pensión de vejez digna y suficiente no es de las mejores hasta el momento. Razón por la cual sería más útil y provechoso destinar parte del ahorro previsional a paliar la crítica situación económica presente por la que atraviesan muchos trabajadores. Esto último, sin dejar de estudiar un mecanismo como el antes señalado u otro que permita su recuperación, cuando la pandemia haya cesado y la economía se haya recuperado. De lo contrario, la verdad es que estaremos en una situación de “hambre para hoy y también para mañana”.

EDITORIAL

Hospital de campaña

La redestinación es una medida amarga para las autoridades locales, que ahora se abocan a la tarea de agilizar la pronta llegada de la infraestructura

Con molestia reaccionaron las autoridades locales luego de que el Ministerio de Salud informó que un hospital de campaña que tenía como destino a la región de Coquimbo, fue finalmente redestinado a la región de Bío Bío.

La medida, según se explicó desde el Minsal obedece a que el Bío Bío tendrían mayores necesidades de camas en comparación con nuestra zona.

La decisión causa la molestia en especial del alcalde de La Serena Roberto Jacob ya que esta comuna sería aquella donde se instalaría la infraestructura, específicamente en el estacionamiento del Estadio La Portada, espacio que incluso había sido acondicionado para la instalación.

El jefe comunal dijo que la situación ya parecía el “cuento del lobo” porque se anunciaba una fecha para luego establecer otra para finalmente volverla a atrasar. En lo concreto, ahora se desconoce cuándo llegaría el hospital de campaña.

Quien también hizo sentir su molestia por la situación fue la presidenta del Consejo Regional, Adriana Peñafiel, quien recordó que incluso el CORE había aprobado recursos por dos mil millones de pesos para la adquisición de un

hospital modular y equipamiento médico, pero desde el ministerio se les aclaró que la inversión no se requería porque la cartera contaba con el financiamiento.

Sin embargo, ahora la región de Coquimbo continúa esperando por la llegada del hospital de campaña.

Al respecto, la intendenta Lucía Pinto indicó que “como Gobierno Regional seguiremos preocupados por esta situación e insistiremos para que esto se haga con la mayor celeridad posible y que dejen de priorizar otras regiones por sobre la nuestra”.

La explicación técnica provino desde del Servicio de Salud, que enfatizó como Red asistencial “es nuestro deber apoyar a las regiones que presentan una situación epidemiológica más compleja como la que está atravesando la Región del Bío Bío”.

Sin duda, el retraso de la llegada del hospital de campaña para la región de Coquimbo es una medida amarga para las autoridades locales, que ahora se abocan a la tarea de agilizar el pronto envío de la infraestructura, que significará un gran alivio para la red local, porque ayudará a descongestionar los hospitales, principalmente de La Serena y Coquimbo.

CARTAS

Teletrabajo e inclusión

Francisca Fuensalida,
directora Programa Teletrabajo 2020

El teletrabajo está cambiando radicalmente nuestra cultura organizacional, creando un espacio importante para

que la inclusión laboral se profundice. En este formato, nadie queda afuera por discapacidad, rango etario u oficio.

Si esto funciona como debería, la recientemente promulgada ley de teletrabajo traerá beneficios a las personas que deseen entrar al mundo laboral, ya que todas y todos podrán optar a puestos de trabajo atractivos para realizar desde sus casas. Además de acceder a una remuneración mensual, mejor calidad de vida y posibilidad de

desarrollo profesional.

Todos somos parte de este cambio y debemos reflexionar que el teletrabajo se basa en la confianza para desarrollar puentes únicos y de calidad con cada persona, pero sobretodo debemos tener la capacidad de entender y empatizar con los diferentes tipos de colaboradores y sus habilidades. Esto ayudará a que todas las personas también se sientan que son parte de una evolución laboral que nuestro país ya está viviendo.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ
JEFE DE INFORMACIONES:
GUILLERMO ALDAY CORTÉS
EDITOR DE DISEÑO:
HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431, Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /
Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452.
Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y
(51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN LA PARTE ALTA DE COQUIMBO

VOLUNTARIOS CONSTRUYEN CASA A ADULTO MAYOR SIN HOGAR

Diez días estuvo la agrupación “Todo Suma” levantando un techo para Pedro Beltrán, un temporero que quedó sin trabajo y sin casa producto de la crisis sanitaria. En el campamento “La Esperanza”, su historia se suma a la de 16 familias que buscan no quedar abandonadas.

Diego Guerrero / Coquimbo

 @eldia_cl

Con emoción, Pedro Beltrán Durán (63) entró este domingo a su nueva casa. Una humilde construcción anexada al campamento “La Esperanza” en la Parte Alta de la comuna de Coquimbo, terminó siendo para este adulto mayor la mejor solución tras haber pasado más de tres meses viviendo en la calle en plena crisis sanitaria.

La obra es una más de las acciones que el voluntariado “Todo Suma” ha llevado a cabo en la conurbación. Se trata de un grupo de 30 personas que, de manera desinteresada y con nada más que gestión y ganas de aportar, ha concretado ya más de 550 ayudas quienes más lo necesitan.

Tras 10 días de arduo trabajo, los voluntarios lograron levantar un techo y cuatro paredes, que marcan el inicio de una nueva vida para “Don Pedro” quien, entre lágrimas y sin poder esconder su emoción, recibió agradecido las llaves de su nuevo espacio.

A UN COSTADO DE LA CARRETERA

Proveniente de Linares, Región del Maule, Pedro Beltrán llegó a la región de Coquimbo hace cerca de un año para buscar nuevas oportunidades. Sin mucha fortuna, el temporero terminó perdiendo su trabajo, producto de la crisis sanitaria derivada de la pandemia del Covid-19, situación que lo dejó en la calle.

Instalado a un costado de la carretera en el cruce de La Cantera con Pan de Azúcar, Pedro terminó viviendo de la caridad y de la venta de artesanías a los conductores de camiones que pasaban por la carretera, situación que lo llevó incluso a intentar quitarse la vida.



Pedro Beltrán Durán recibe las llaves de su pieza en el campamento “La Esperanza” en la Parte Alta de Coquimbo. En ese lugar, más de 16 familias buscan nuevas oportunidades para salir adelante de la pobreza.



Voluntarios de Todo Suma construyendo la nueva casa de Pedro Beltrán, adulto mayor que estuvo más de 3 meses en situación de calle.

En la más completa indefensión estaba el adulto mayor cuando los voluntarios de Todo Suma lo encontraron y salieron en su ayuda. Se conmovieron con su historia y decidieron mejorar de a poco su calidad de vida, buscando en primera instancia ayuda médica para arreglar su dentadura y comprometiendo también un techo donde vivir.

En pleno invierno, uno más lluvioso de lo esperado, el equipo decidió apurarse y terminar rápido el espacio, donde pudiera capear el frío y comenzar una

nueva vida. Fue así como comenzaron a construirle una pieza en el campamento al que bautizaron como “La Esperanza”. Un lugar entre los cerros de la Parte Alta de Coquimbo en donde viven 16 familias, a quienes Todo Suma estaba apadrinando mediante ayudas en medio de la crisis.

Fue un arduo trabajo. Las condiciones del suelo no eran las mejores, pero las manos estaban y también la voluntad de ayudar. Gestionaron materiales con un privado y en 10 días lograron levantar

la estructura para este domingo 12 de julio darle a Pedro Beltrán una nueva oportunidad de surgir.

LA ESPERANZA

La historia de Pedro es ahora una más de las que se cuentan en el campamento “La Esperanza”. En ese lugar, son varios los rostros y nombres de personas que han motivado a los voluntarios a hacer una parada en sus habituales rutas y dedicarse por completo a la entrega de ayudas en el este sitio.

Todo Suma nació desde la academia deportiva gratuita “Los Naranjos”. Su líder, Dorka Díaz declara que “las ganas de ayudar han estado siempre”, por lo que hace años comenzó a motivar a más líderes que aportaran desde sus experiencias y conocimientos al trabajo de este voluntariado.

Han recorrido la zona buscando a quien ayudar. Con una cuota que comprometen mes a mes, han logrado mantenerse activos y con ayudas de públicos y privados han logrado apoyos mayores que entregan en terreno.

Así, en La Esperanza, gestionaron la entrega de cajas de alimentos, construyeron una plaza para mejorar el sector y coordinaron ayudas médicas para jóvenes y adultos, que hoy buscan salir de la pobreza y vivir con dignidad.

BALANCE COVID-19 DE ESTE DOMINGO

DOS FALLECIDOS Y 77 NUEVOS CASOS SE REPORTAN EN LA REGIÓN

La región de Coquimbo alcanza 33 muertos y 4.103 contagios totales a la fecha desde el inicio de la pandemia, de los cuales 889 se mantienen activos. Los decesos corresponden a pacientes de las comunas de La Serena y Ovalle.

Diego Guerrero / La Serena

@eldia_cl

Dos personas con PCR positivo a Covid-19 fallecieron recientemente en la región de Coquimbo, elevando la cifra local de decesos totales a los 33 a una semana de cumplirse el cuarto mes desde que se registró el primer caso en la zona el 18 de marzo.

Se trata de pacientes correspondientes a las comunas de Ovalle y La Serena, a cuyos familiares el Gobierno Regional envió sus "más sinceras condolencias", señaló el seremi de Salud, Alejandro



LAUTARO CARMONA

Siguen las aglomeraciones en los sectores céntricos mientras la región supera 4 mil casos.

García.

En el reporte, la autoridad sanitaria actualizó el balance regional por la emergencia agregando otros 77 contagios a las cifras. Estos son de las comunas de Coquimbo (32), La Serena (21), Illapel (03), Monte Patria (03), Ovalle (02), Canela (01) y Salamanca (01).

Por otro lado, se informaron 14 casos que se mantenían sin notificación al sistema Epivigila del Ministerio de Salud (Minsal).

Con estos datos, la región alcanza los

4.103 contagios totales acumulados a la fecha, de los cuales 889 se mantienen activos.

ESTADO DE LA RED DE SALUD

83 pacientes Covid se encuentran hospitalizados en los recintos de la Red Asistencial local. Entre ellos hay 30 personas en estado grave de salud y con requerimiento de ventilación mecánica.

Según detalló el director del Servicio de Salud Coquimbo, Claudio Arriagada,

83

Pacientes Covid-19 están hospitalizados, 30 de ellos en estado grave y conectados a ventilación mecánica.

existían a este domingo 46 camas disponibles en Unidad de Pacientes Críticos, 25 de estas en Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de los hospitales y las otras 21 en Unidad de Tratamiento Intermedio.

Por otro lado, los funcionarios de salud afectados por el coronavirus son 41 con diagnóstico confirmado de Covid-19, mientras que otros 105 se encuentran cumpliendo cuarentena preventiva y a espera de la confirmación mediante exámenes PCR.

En la Atención Primaria de Salud, en tanto, se registran 25 trabajadores contagiados y 54 en cuarentena.

FALLECIDOS BORDEAN LOS 7 MIL EN EL PAÍS

A nivel nacional los casos acumulados alcanzan los 315.041 totales, tras confirmarse otros 3.012 este domingo.

24.166 de los contagios se mantienen activos (con posibilidad de contagiar) y otros 283.902 se cuentan como recuperados.

En la reciente jornada se informaron además otros 98 fallecidos en todo el país, elevando la cifra total de muertes en pandemia a las 6.979 (con diagnóstico de Covid-19).

IMPUTADO QUEDÓ EN PRISIÓN PREVENTIVA TRAS INVESTIGACIÓN POR ROBO CON VIOLENCIA

FISCALÍA TRAS AUTORES DE "UBERAZOS" EN LA CONURBACIÓN

Diego Guerrero / La Serena

@eldia_cl

Piden un vehículo a través de una aplicación, fijan un destino alejado y fingen ser un pasajero habitual que se dirige a su casa, pero al momento de tomar distancia de la zona más poblada intimidan al conductor para sustraerle especies de valor y el mismo vehículo.

Se trata de delitos que han llamado "uberazos" en que delincuentes se aprovechan de plataformas que, pese a no ser un servicio de transporte público establecido y constituir una falta en su mismo, han tomado fuerza frente a los tradicionales taxis y colectivos.

Este viernes 10 de julio el fiscal Andrés Gálvez formalizó la investigación de uno de varios delitos similares que se han registrado en la conurbación La Serena-Coquimbo, y que aún mantiene casos sin resolver.

En el último operativo, coordinado

El Ministerio Público ha formalizado a cuatro sujetos que han asaltado a conductores trabajan con aplicaciones móviles. Tres causas siguen abiertas por parte de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos para identificar a autores de robos similares.

con el Servicio de Encargo y Búsqueda de Vehículos (Sebv) de Carabineros, se logró detener a un sujeto identificado con las iniciales D.V.S., quien participó como autor de al menos dos robos con intimidación bajo la modalidad del "uberazo" en la comuna de Coquimbo.

El primero de estos hechos ocurrió el 09 de agosto de 2019 y el segundo el 22 de septiembre del mismo año. Ambos en el sector de Punta Mira, donde el imputado pidió un vehículo a dos

“Patrones comunes de comisión de los asaltos a conductoras determinaron el reconocimiento del imputado: sujetos que abordaban vehículos, intimidando con armas de fuego”.

ANDRÉS GÁLVEZ
FISCAL

conductoras de la aplicación "Beat", para robarles violentamente el móvil.

El hombre fue detenido tras una investigación de meses y quedó en prisión preventiva por orden del Juzgado de Garantía local, que fijó un plazo inicial de 30 días para la investigación del Ministerio Público.

FOCO INVESTIGATIVO

"Parámetros y patrones comunes" permitieron identificar al imputado y recuperar los vehículos, detalló el fiscal Gálvez, pero no es el único delito de este tipo que ha debido esclarecer en el último tiempo.

En el mes de junio e Juzgado de Garantía de Coquimbo condenó a tres años y un día de libertad vigilada a tres sujetos que participaron de un violento asalto a un conductor que trabajaba con la aplicación "Didi".

El hecho ocurrió pasadas las 23:30 horas del 24 de enero. Los imputados, uno de ellos extranjero, pidieron un vehículo para que los llevara hasta el sector de El Rosario y en el trayecto golpearon al chofer para quitarse su vehículo.

Las causas están agrupadas en un "foco" abierto por la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos, que mantiene otros tres robos similares en La Serena y Coquimbo en investigación.

DESDE EL INICIO DE LA CRISIS SANITARIA

LOCATARIOS DE LA RECOVA SOBREVIVEN A LAS BAJAS VENTAS Y FALTA DE APOYO

Paula Garviso / La Serena

 @eldia_cl

Locales cerrados, nuevo horario y poca concurrencia de público es el nuevo panorama que se vive en la Recova, uno de los puntos turísticos de la ciudad de La Serena. Si bien la mayoría de los puestos que dan al exterior están funcionando, la realidad en los patios interiores del recinto es totalmente diferente, solo algunos módulos han podido abrir nuevamente sus puertas, enfrentándose a la incertidumbre de la venta.

En marzo, mes en el que se presentaron los primeros casos de contagios por COVID-19 La Recova estuvo cerrada durante 3 semanas. Tiempo en el cual sus locatarios se han reinventado y utilizado las redes sociales para seguir vendiendo sus productos y obtener un porcentaje de ganancias.

APOYO FAMILIAR

Tal es el caso de Javier Pozo Ríos, quien atiende el local "Pequeña Luna". Junto a su esposa están instalados en La Recova desde el mes de diciembre del 2019. Si bien producto del estallido social, pensaron que la época estival no iba a dejar buenas ganancias en su caso fue todo lo contrario. Gracias a su perseverancia decidieron seguir trabajando, una constancia que según Javier ha dado frutos.

Debido a la crisis sanitaria se han adaptado a la situación para continuar con las ventas. Ante esto lo primero fue adecuarse al nuevo horario de 10:00 a 16:00, al distanciamiento social, el uso de mascarillas a la hora de promocionar sus productos y la notoria disminución del público.

Como una medida de higiene decidieron embalar los productos hechos con lana para poder desinfectarlos con mayor facilidad. Del mismo modo decidieron apoyar el emprendimiento de su cuñada, "Tierra Diaguita" especializada en productos a base de papaya. "por el tema de estudios de los hijos no pueden salir a trabajar. Además, ellos trabajan con gente de la tercera edad, que están en cuarentena, por lo que tampoco salen", explicó Javier.

En cuanto a las ventas admiten que han tenido que reinventarse



EL DÍA

Si bien la mayoría de los puestos que dan al exterior están funcionando, la realidad en los patios interiores del recinto es totalmente diferente, solo algunos módulos han podido abrir nuevamente sus puertas, enfrentándose a la incertidumbre de la venta.

Estuvieron por tres semanas con los módulos cerrados y actualmente han tenido que adaptarse a las nuevas condiciones para poder generar ingresos, los que son el sustento del día a día.

mediante el uso redes sociales que han sido sus grandes aliadas y del mismo modo abastecerse de los productos que más se están vendiendo, "en este caso son las bandejas de madera, la ropa de lana porque es natural y se promocionan para el frío. Trabajamos además con artesanía de la cultura diaguita", enfatizó.

LOCAL CON HISTORIA

Con más de 30 años ubicados en La Recova, Macondo se ha destacado en el rubro de la venta de libros. Ubicado a un costado por calle Cantournet es atendida por Irma Rivera quien admite que la situación ha sido muy



EL DÍA

Héctor Cortés, desde hace 35 años atiende en el segundo piso el taller de calzados y carteras "Ante".

difícil, "venía malo desde antes y ahora con la pandemia ha sido muy complicado. Vivo de los estudiantes que me vienen a comprar libros de colegios. Afortunadamente nos han estado pidiendo textos por las redes sociales, libros regionales y con eso nos hemos ido arreglando", explicó Irma en conversación con El Día.

Si bien han podido seguir trabajando con todas las medidas de protección explica que solo atiende en las mañanas, debido a que en las

tardes no va nadie al local. Al igual que Javier estuvieron cerrados por 3 semanas, pero por la necesidad de generar ingresos y gracias a conversaciones con la administración lograron reabrir el edificio y así originar su sustento diario.

UN LLAMADO A LA AUTORIDAD

Héctor Cortés, desde hace 35 años atiende en el segundo piso el taller de calzados y carteras "Ante", enfa-



EL DÍA

Con más de 30 años ubicados en La Recova, Macondo se ha destacado en el rubro de la venta de libros. es atendida por Irma Rivera quien admite que la situación ha sido muy difícil.

MIEDO AL CIERRE

Javier, no ha recibido ningún apoyo de las instituciones, pero es optimista, admite que siendo ordenado con las cuentas se puede llevar de buena manera el negocio, pero espera que no los vuelvan a cerrar, “nosotros sobrevivimos de esto, hay muchos que tienen que mantener a sus trabajadores y familias”. Del mismo modo Héctor enfatiza que tanto los garzones como los arrendatarios están viviendo una “gran tragedia”, “no se sabe si los meses que vienen van a ser más crudos, julio y agosto son terribles. Va haber una pandemia de La Recova, porque hay gente que está muy desesperada. Se requiere que las instituciones tengan los recursos suficientes para poder apoyarnos”, finalizó.



EL DÍA

Javier Pozo dice que en su local como una medida de higiene decidieron embalar los productos hechos con lana para poder desinfectarlo.

tiza que la realidad está a la vista de todos, son más de 100 puestos en el edificio de los cuales por lo menos en el patio interior menos de la mitad están funcionando.

El emprendimiento es familiar, trabaja junto a su esposa de 62 años y un compañero de más de 73. Admite que han tenido que arriesgar su salud para subsistir, “nuestras jubilaciones no alcanzan por lo que nos obliga a trabajar”. Las ventas claramente han disminuido, pero agradecen tener algunos clientes durante el día.

Héctor fue uno de los pocos beneficiados del Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE) y es gracias a él que puede estar atendiendo actualmente, “tuve la gran suerte de adjudicármelo. Había que tener una hoja impeca-

ble con el Banco Estado, cosa que me parece bastante arbitraria, hay una realidad que viene de antes de octubre”, comentó al El Día.

En paralelo asegura que han golpeado puertas y postulado a proyectos los cuales han sido rechazados. Recalca que, si bien anteriormente había tenido un gran trabajo con las instituciones ligadas al rubro del emprendimiento, actualmente no ha tenido ningún apoyo. “Lo que se requiere es apoyar con créditos blandos al microempresario. Hemos sorteado muchas y para que haya una real ayuda se necesita que a los diferentes organismos se le hagan llegar recursos frescos para que lo puedan distribuir entre los microempresarios, ellos conocen nuestra realidad no es necesario decirles nada”, enfatizó Héctor.

NOTIFICACIÓN

Ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, calle Los Carrera Nº 420, En causa Rol C-2751-2019; JORGE FONSECA DITTUS, abogado, domiciliado en Calle Colón Nº 352, 2º piso, oficina Nº 219, La Serena, en representación del BANCO SANTANDER CHILE, Sociedad Anónima Bancaria, Gerente General Miguel Mata Huerta, con domicilio en calle Bandera Nº 140, Santiago, a US.digo: Que interpongo Demanda Ejecutiva en contra de MARIA LETICIA VICUÑA CARMONA, ignoro profesión u oficio, RUT Nº10.839.526-5, domiciliado en Cajón del Romero- Parcela nº4- La Serena, en adelante el deudor. Mi representada es dueña de los siguientes documentos: I.-PAGARÉ Nº 650034691465 suscrito con fecha 17 de Julio del 2019, por don Roberto González Soto, en representación de Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada, Rut: Nº 77.726.740-K, que a su vez actúa como mandatario del demandado quien se obligó en los siguientes términos: 1.- Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de Banco Santander Chile, el 18 de Julio del 2019 en su oficina de Santiago, la cantidad de \$1.500.000.-, por capital, valor que declaro haber recibido en mutuo a mi entera satisfacción. Adeuda el suscriptor la suma de \$1.500.000.- por concepto de capital, más los intereses moratorios a la tasa máxima convencional que se devenguen hasta el pago efectivo de lo adeudado. II.-PAGARÉ Nº 650034823310 suscrito con fecha 17 de Julio del 2019, por don Roberto González Soto, en representación de Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada, Rut: Nº 77.726.740-K, que a su vez actúa como mandatario del demandado quien se obligó en los siguientes términos: 1.- Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de Banco Santander Chile, el 18 de Julio del 2019 en su oficina de Santiago, la cantidad de \$2.288.935.-, por capital, valor que declaro haber recibido en mutuo a mi entera satisfacción. Adeuda el suscriptor la suma de \$2.288.935.- por concepto de capital, más los intereses moratorios a la tasa máxima convencional que se devenguen hasta el pago efectivo de lo adeudado. III.-PAGARÉ Nº650034798448 suscrito con fecha 17 de Julio del 2019, por don Roberto González Soto, en representación de Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada, Rut: Nº 77.726.740-K, que a su vez actúa como mandatario del demandado quien se obligó en los siguientes términos: 1.- Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de Banco Santander Chile, el 18 de Julio del 2019 en su oficina de Santiago, la cantidad de \$2.563.121.-, por capital, valor que declaro haber recibido en mutuo a mi entera satisfacción. Adeuda el suscriptor la suma de \$2.563.121.- por concepto de capital, más los intereses moratorios a la tasa máxima convencional que se devenguen hasta el pago efectivo de lo adeudado. En los anteriores pagarés se pactó: A.- El capital adeudado devengará desde el momento de la mora o simple retardo y hasta la fecha de pago efectivo, el máximo interés que la ley permita estipular para este tipo de operaciones. B.- Sin obligación de protesto. IV.- PAGARÉ Nº650030808325, suscrito con fecha 14 de Marzo del 2018, en las siguientes condiciones: 1.- El suscriptor se obligó a pagar a mi parte la cantidad de \$75.364.445.- conjuntamente con los intereses correspondientes, en 47 cuotas mensuales sucesivas e iguales de \$1.874.721.- con vencimiento los días 01 de cada mes, a contar del 01 de Junio del año 2018, y hasta el 01 de Abril 2.- El capital adeudado devengará desde esta fecha y hasta su vencimiento una tasa de interés del 0,69% mensual vencido, calculado en base a meses de 30 días y por el número de días efectivamente transcurrido, sin perjuicio del interés en caso de mora, simple retardo o prórroga. 3.- Se pactó además que en caso de mora o simple retardo en el pago de una cualquiera de las cuotas en que se divide la obligación, la tasa de interés se elevará al respectivo interés máximo convencional, vigente a esta fecha, o a la época de la mora o retardo cualquiera de los dos que sea el más alto, desde el momento del retardo y hasta el pago efectivo. Es del caso que el ejecutado se encuentra en mora en el pago de los créditos aquí descritos, por lo que adeuda a mi representado: a) La suma de \$53.971.806.- que corresponde al capital acelerado a partir de la presentación de esta demanda. b) Las cuotas impagas Nº09 hasta la Nº14, ambas inclusive, con vencimiento de Febrero a Julio de 2019; respectivamente, y que ascienden a la suma de \$11.248.326.-. Estas cantidades suman \$65.220.132.- a la que se le deben agregar los intereses moratorios a la tasa máxima convencional a la fecha de la mora, hasta el pago efectivo de la deuda más las costas de la causa. POR TANTO; En mérito de lo dispuesto en los artículos 434 Nº 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, SIRVASE S.S. tener por interpuesta Demanda Ejecutiva en contra de doña MARIA LETICIA VICUÑA CARMONA, ya individualizada, en su calidad ya indicada, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma total de \$71.572.188.- más los intereses por la mora hasta el pago efectivo, y las costas de esta causa, disponiendo se siga adelante la ejecución hasta que mi representado obtenga entero y cumplido pago de lo adeudado. PRIMER OTROSÍ: Sirvase S.S., tener presente que señalo para la traba del embargo, todos aquellos bienes que pertenecen a la demandada, reservándome la facultad de concurrir al embargo que al efecto practique el Receptor Judicial de esta jurisdicción, señalando en dicho acto los bienes a embargar. Respecto de los bienes que se embarguen designo depositario provisional a la propia demandada, bajo su responsabilidad legal. SEGUNDO OTROSÍ: Conforme el artículo 348 bis del Código de Procedimiento Civil y artículos 5 y 6 de la Ley 20.886, SIRVASE S.S., tener por acompañada, COPIA CON FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA de escritura pública de Mandato Judicial otorgado el 24 de Junio de 2019 ante la Notaría suplente de Santiago doña Verónica Salazar Hernández, de la Notaría Titular Nancy de la Fuente Hernández, donde consta mi personería para representar al BANCO SANTANDER CHILE. TERCER OTROSÍ: Ruego a US., se sirva tener presente que en la representación que invisto, y en mi calidad de abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, vengo en asumir el patrocinio y el poder en esta causa. Sin perjuicio de lo anterior, delego poder con las facultades al artículo 7 inciso 1º del Código de Procedimiento Civil, al Abogado Don Armando Miranda Contador de mi mismo domicilio. CUARTO OTROSÍ: Ruego a US. Se sirva tener por acompañados, con citación: Pagaré Nº 650034691465, por la suma de \$1.500.000.- Pagaré Nº 650034823310, por la suma de \$2.288.935.-Pagaré Nº 650034798448, por la suma de \$2.563.121.- Pagaré Nº 650030808325, por la suma de \$75.364.445.- Documentos respecto de los cuales solicito a US., Ordenar su custodia en la Secretaría del Tribunal. La Serena, cinco de Agosto de dos mil diecinueve Proveyendo la presentación de fecha 2 de agosto de 2019.- Por cumplido lo ordenado y proveyendo la demanda de fecha 26 de julio 2019.- A lo principal, por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por la suma de \$71.572.188.- más los intereses por la mora hasta el pago efectivo y las costas de la causa. Hasta obtener entero y cumplido pago de lo adeudado. Al primer otrosí, téngase presente. Al segundo y tercer otrosí, téngase presente y por acompañada la escritura pública que indica con citación. Al cuarto otrosí, téngase por acompañados los pagarés que indica. Custódiese registrándose. En La Serena, a cinco de agosto de dos mil diecinueve, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. M A N D A M I E N T O Un Ministro de Fe requerirá a doña MARIA LETICIA VICUÑA CARMONA, ignora profesión u oficio, Rut Nº10.839.526-5 domiciliada en Cajón del Romero Parcela Nº4, La Serena, para que paguen al BANCO SANTANDER CHILE, la suma de \$71.572.188, más reajustes los intereses por la mora hasta el pago efectivo y las costas de la causa, hasta obtener entero y cumplido pago de lo adeudado. Si no pagare en el acto del requerimiento, se trará embargo sobre bienes suficientes del ejecutado para cubrir el capital intereses moratorios y costas. El acreedor señaló como bienes para la traba del embargo, todos aquellos bienes que pertenecen al demandado, reservándose la facultad de concurrir al embargo que al efecto practique el Receptor judicial de esta jurisdicción, señalando en dicho acto los bienes a embargar y se designa como depositario provisional de los bienes al propio ejecutado bajo su responsabilidad legal. Así está ordenado por resolución de fecha 5 de Agosto de 2019, sobre juicio ejecutivo, caratulado “BANCO SANTANDER CHILE / VICUÑA CARMONA, MARIA LETICIA” ROL Nº 2751-19, de este Segundo Juzgado de Letras de La Serena.- La Serena, 5 de Agosto de 2019.- La Serena, dos de Enero de dos mil veinte Proveyendo derechamente la presentación de fecha 30 de diciembre 2019, sobre curso progresivo a los autos: Como se pide y estese a lo que se resolverá. Proveyendo derechamente lo principal de la presentación de fecha 26 de agosto de 2019, cuaderno de apremio de 2019, sobre notificación por avisos: Previamente y para un mejor ordenamiento agréguese mediante actuación el presente escrito al cuaderno principal. A lo principal, como se pide, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, practíquese la notificación solicitada, respecto de Maria Leticia Vicuña Carmona, mediante avisos publicados por tres veces en el Diario El Día de La Serena y por una vez en el Diario Oficial de la República. Dese extracto redactado por la Señora Secretaria del Tribunal. En La Serena, a dos de Enero de dos mil veinte, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. La Serena, veinte de Marzo de dos mil veinte Proveyendo presentación de fecha 20 de marzo de 2020, sobre complementación. Atendidos sus propios fundamentos ha lugar a lo solicitado y compléntese la resolución de fecha 02 de enero de 2020 agregando a continuación de la expresión: “...mediante avisos publicados por tres veces en el Diario El Día de La Serena y por una vez en el Diario Oficial de la República.”, la frase “y requiérase de pago en la Secretaría del Tribunal, debiendo comparecer el ejecutado personalmente al quinto día hábil contado desde la última notificación o al día siguiente hábil si recayer en día sábado, bajo apercibimiento de ser requerido de pago en rebeldía”. Téngase la presente complementación como parte integrante de la resolución de fecha 02 de enero de 2020, para todos los efectos legales, manteniéndose inalterable en lo demás. En La Serena, a veinte de Marzo de dos mil veinte, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.

ISABEL RAMOS CORTES
SECRETARIA SUBROGANTE



¡A LA PUERTA DE TU CASA!

Suscríbete a diario El Día y tendrás 15 avisos económicos y tres tarjetas del Club.

POR SÓLO
\$87.000
anual o 12 cuotas de
\$7.250 IVA Incl.



SI QUIERES
SUSCRIBIRTE
CONTÁCTANOS:

- 51-2200400
- +569 63102813
- eparada@eldia.la

#QuedateEnCasa

FORMAS DE PAGO:



Club de
Lectores

elDía

Sólo con facilidades de pago mencionadas. Suscripción sujeta a factibilidad de servicio de reparto en la dirección solicitada. Puede visitar las siguientes sucursales: Casa matriz, Brasil 431, La Serena. Calle Miguel Aguirre 109, Ovalle. Suscripción sujeta a factibilidad de reparto en el domicilio solicitado.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

El rubro gastronómico y hotelero de la zona busca volver a la brevedad a su funcionamiento, así lo han manifestado sus representantes como es el caso de los empresarios pertenecientes a Hotelga quienes realizaron un llamado a las autoridades a permitir el regreso gradual del rubro con todas las medidas sanitarias necesarias.

Muchos trabajadores del gremio ven como se acerca, a pasos agigantados, una de las fechas más importantes en ventas para esta área como es la celebración de Fiestas Patrias y no tienen la certeza de poder estar autorizados a operar en estas fechas.

Además, se desconoce el impacto que tendrá la pandemia en los hábitos de las personas si se atreverán o no a viajar tras el desconfinamiento.

Un escenario posible que podría encontrar el rubro gastronómico y hotelero tras concluir la crisis sanitaria, es el que entrega la encuesta de Intenciones de Viaje que fue realizada digitalmente por Las Antípodas y Food Trip Chile, entre el 30 de mayo y el 10 de junio, y fue dirigida a potenciales viajeros residentes en todas las regiones del país.

Cerca del 60% de los encuestados muestran aprensiones tanto sanitarias como económicas por viajar en el corto plazo, especialmente los residentes en Santiago, y los mayores de 40 años. Mientras que un 66% de los encuestados declara haber postergado un viaje de placer tanto nacional como internacional desde el inicio de la pandemia. Esto confirma además, la tendencia ya creciente en la población de tomar vacaciones en marzo.

VACACIONES PARA EL 18 DE SEPTIEMBRE

Según las cifras que arroja el estudio sólo una de cada ocho personas dice tener planeadas vacaciones para el 18 de septiembre.

Un relevante 57% manifiesta no tener planes de vacaciones para Fiestas Patrias, pues las aprensiones sanitarias son muy relevantes, siendo la principal preocupación la de evitar el contagio, en un 55% de los casos. El restante corresponde a indecisos, que declaran aprensiones tanto sanitarias como económicas, como razón para no tener planes de viaje.

El sondeo de Las Antípodas y Food Trip Chile, establece, además, que un 64% cree que la pandemia impactará fuertemente los planes vacacionales del 18 de septiembre.

Un 63,5% considera que también provocará una disminución en los viajes internacionales a partir del segundo semestre de 2020.

VACACIONES POST COVID-19

Un escenario más positivo es el que entrega a futuro las cifras del estudio,

TURISMO POST COVID-19

SONDEO INDICA QUE CHILENOS NO TIENEN PLANES DE VACACIONAR ESTE 18 DE SEPTIEMBRE



EL DÍA

Un 66% de los encuestados declara haber postergado un viaje de placer tanto nacional como internacional desde el inicio de la pandemia.

La encuesta Intenciones de Viaje que fue realizada digitalmente por Las Antípodas y Food Trip Chile arrojó que el 60% de los encuestados muestran aprensiones tanto sanitarias como económicas por viajar en el corto plazo.

ya que una vez terminada la pandemia muchos optarían por volver a retomar los viajes. En cuanto a los medios de transporte, un 43% estaría dispuesto a viajar en avión en unas próximas vacaciones. Un 34% usaría un vehículo particular. Se encontró que un 51% utilizaría un hospedaje tradicional (hotel, hostel, cabañas).

Un 55% dice que no tomaría un tour o paquete turístico, y recorrería el destino por sus propios medios. Mientras que un 23% sí estaría dispuesto a tomar un tour regular; y un 14% sí tomaría un tour, pero en privado para su grupo.

Cuando se pregunta respecto a sus lugares de preferencia para vacacionar, un 32% sostiene que cualquier sitio es bueno para vacacionar; y un 33% indica que los balnearios (playa, sol, diversión) son su lugar de preferencia. Este resultado es llamativo, pues contradice el supuesto inicial de que habría un mayor interés por viajar a

zonas rurales o naturales en general.

Entre las conclusiones de la encuesta arroja que si bien las cifras de turistas no son alentadoras para este año 2020, pues más del 60% de los encuestados tiene fuertes aprensiones en cuanto a

viajar, ya sea dentro de Chile como hacia el extranjero, al menos en el corto plazo. Sin embargo, este escenario podría cambiar radicalmente en la medida en que los contagios disminuyan, y la autoridad sanitaria autorice la apertura de ciudades y destinos. Los balnearios, si bien serán afectados en el corto plazo, al tratarse de espacios abiertos, podrían ser los más beneficiados ante la eventual apertura, por lo que se recomienda la promoción de publicidad que transmita mensajes optimistas, y que apunten a un verano seguro y de camaradería.

Proyección hábitos vacacionales

La encuesta Las Antípodas y Food Trip Chile fue respondida por un total de 1.086 personas, de las cuales un 97% se declara como viajero asiduo.

El énfasis estuvo en proyectar hábitos vacacionales de los chilenos en un escenario post pandemia, centrándose en las aprensiones sanitarias y las repercusiones económicas existentes hacia viajar en el corto plazo, tomando como referente las vacaciones del 18 de septiembre. El estudio se centró en las siguientes dos premisas: 1) la pandemia influirá negativamente sobre la intención de las personas de viajar este 18 de septiembre; y 2) las preferencias vacacionales se verán alteradas, los chilenos optarán por el turismo interno y por las zonas rurales o naturales.

UF 13.07.20: \$ 28.684,10

DÓLAR COMPRADOR: \$ 795,80

DÓLAR VENDEDOR: \$ 796,10

IPC JUNIO: -0,1%

IPSA: -0,07%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 4.029,40 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una disminución -0,13% y cerró en 20.369,25 puntos.

INSCRIPCIONES GRATUITAS

TALLER DE ECONOMÍA CIRCULAR CONTARÁ CON LA PRESENCIA DE IMPORTANTE OFICIAL DE LA FAO



El director de Corfo Coquimbo, Gregorio Rodríguez, valoró la divulgación de los avances en materia de economía circular, tanto a nivel regional como nacional.

Cristian Armaza/ La Serena

@eldia_cl

Este miércoles 15 de julio, a las 10:00 horas, se llevará a cabo el taller «Economía Circular: de la teoría a la práctica», el cual congregará a diversos especialistas para dialogar en torno a la aplicación de esta metodología empresarial en el rubro pesquero y agrícola, en Chile. El seminario está siendo organizado por el Programa MÁSMAR Transforma, quienes, con apoyo de Corfo, contarán con la presencia del Dr. José Aguilar-Manjarrez, oficial de Pesca y Acuicultura de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Quien también será parte de la

La iniciativa se realizará de manera virtual y será abierta al público, mediante inscripción y es organizado por el programa MásMar Transforma, apoyado por Corfo.

charla, será el presidente de MÁSMAR Transforma, Ociel Velázquez; el gerente del programa, Guillermo Molina; la coordinadora de Food Science de UC Davis Chile, Olivia Valdéz; el CEO y cofundador de Food for the future (F4F), Cristian Emhart; y la ejecutiva líder de Economía Circular de Corfo, Karymy Negrete.

A propósito de la iniciativa, el presidente de MÁSMAR, Ociel Velázquez, declaró que “esto nace como una forma de visibilizar lo que se está haciendo en nuestro país en temas de economía circular, los cuales son grandes esfuerzos. Es muy positivo poder contar también con la presencia de especialistas del rubro agrícola, así la gente podrá comprender que no solo el rubro pesquero ya ha comenzado este proceso de transformación, sino que también el agro. Eso le suma un tremendo valor agregado a las actividades productivas de nuestro país”.

Por su parte, el gerente de MÁSMAR, Guillermo Molina, explicó que “el mensaje que buscamos posicionar es que estas innovaciones se pueden hacer aquí mismo en casa, en nuestro país. Además, algo que queremos evidenciar es que la economía circular no es solo teoría, sino que también es práctica”.

El biólogo marino valoró el aporte de cada uno de los expositores, quienes, desde su especialidad, darán a conocer los avances e innovaciones en cada rubro y enfatizó en que “este taller tiene como punto focal, introducir casos prácticos de economía circular que han tenido resultados, que están funcionando y que ya son

15

julio se llevará a cabo el taller de economía circular que contará con la presencia de oficial de la FAO

parte de nuevos negocios”.

Un ejemplo de aquello es Food for the future, un caso de economía circular aplicada que será parte del taller y que ha logrado importantes resultados aprovechando las proteínas de ciertos insectos para la alimentación animal. Específicamente, se trata de la mosca «soldado negra» (*Hermetia illucens*) la cual no transmite ningún tipo de enfermedades y que pretende reemplazar a la harina de pescado o soja, en la alimentación de salmones, reduciendo drásticamente el impacto ambiental de este rubro productivo.

Finalmente, el director de Corfo Coquimbo, Gregorio Rodríguez, valoró la divulgación de los avances en materia de economía circular, tanto a nivel regional como nacional, y declaró que “es muy importante expandir los principios de la economía circular, ya que aquello no solo tiene un valor comercial, sino que un tremendo aporte al cuidado del medioambiente y la sostenibilidad de los recursos. Somos testigos de los grandes esfuerzos que está realizando la industria pesquera y acuícola para replantearse sus procesos productivos y revalorizar la materia prima, por ende, es justo que la gente lo conozca y aprenda sobre esto”.

Esta iniciativa proviene del Programa MÁSMAR Transforma, quienes, apoyados por Corfo, tienen por objetivo impulsar la industria pesquera y acuícola de la Región de Coquimbo, en términos competitivos, comerciales y productivos.

Para más información es posible visitar el sitio web de MÁSMAR o sus redes sociales donde se encuentran como MÁSMAR Coquimbo. Para quien quiera participar del taller, solo es necesaria la inscripción mediante un formulario, al cual se puede acceder en el siguiente enlace: <http://cutt.ly/masmar>

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

EN MEDIO DE LA CRISIS SANITARIA

Gobierno anuncia segunda etapa en entrega de cajas

Equipo El Día / SANTIAGO

 @eldia_cl

Este domingo, el Gobierno anunció la entrega de una nueva caja de alimentos para los sectores más vulnerables de la población en Chile, que han sido afectados por la crisis sanitaria y económica que desató el Covid-19 a nivel nacional.

Fue el ministro de Desarrollo Social, Cristián Monckeberg, quien informó desde La Moneda sobre esta nueva medida, calificada como la segunda etapa de entrega de cajas de Alimentos Para Chile.

Según dijo Monckeberg, este nuevo beneficio fue hecho a la medida de las peticiones de la comunidad, alcaldes y otras autoridades.

Las ayudas comenzarán a entregarse esta semana y consideran nuevos productos, como detergente, jabón líquido y preservativos.

NUEVOS PRODUCTOS

La nueva caja, como novedad, incluye jabón líquido, detergente, toallas femeninas y preservativos, entre otros productos.

En total, son 3 millones de nuevas cajas las que serán entregadas; 1,5 de ellas son para la región Metropolitana y la misma cantidad en el resto de las regiones del país, cuya entrega comenzará a partir de esta semana con un "gran despliegue de logística" por



El ministro de Desarrollo Social y Familia, Cristián Monckeberg realizó el anuncio de una nueva etapa en la entrega de "Alimentos Para Chile".

MIDESO

parte de las autoridades.

Así todo, en total, sumando la etapa anterior y este nuevo proceso, el total de cajas alimentos llegan a más de 5 millones.

Con esto "buscamos resguardar a los vecinos para que no salgan de su casa, para que la cuarentena, el control sanitario y el cuidarse sea efectivo y podamos llegar a cada una de sus viviendas con este apoyo", aseguró el ministro.

El secretario de Estado aprovechó de agradecer "a los alcaldes y alcaldesas a lo largo de todo Chile por el esfuerzo que pusieron en la distribución y también por las ideas que nos plantearon, para que esta segunda etapa también fuera exitosa".

En este sentido comentó que, recogiendo sus apreciaciones, no solo se aumentó la variedad de productos, sino también se comprometió apoyar en gastos de distribución.

BREVES



EFE

China tiene 7 nuevos casos de coronavirus importados

La Comisión Nacional de Sanidad de China anunció este domingo que el país asiático detectó 7 nuevos positivos del coronavirus SARS-CoV-2 este sábado, todos ellos en viajeros procedentes del extranjero, los conocidos como casos "importados", y ningún fallecimiento.

Cuatro de los contagios se diagnosticaron en la ciudad septentrional de Tianjin, dos en la de Shanghai (este) y 1 en la provincia de Zhejiang (sureste).

Se trata del sexto día consecutivo sin contagios por transmisión local en China, después de que el pasado martes las autoridades sanitarias anunciaran que Pekín no había registrado ningún nuevo positivo por primera vez desde se detectó un rebrote a principios de junio en un mercado mayorista de la capital.

Los 7 casos totales anunciados este domingo mantienen la tendencia a la baja, por debajo de la decena, de los últimos días: el viernes se detectaron 2, el jueves, 4, el miércoles, 9 casos y el martes, 7.

Muertos por Covid-19 superan los 565 mil a nivel mundial

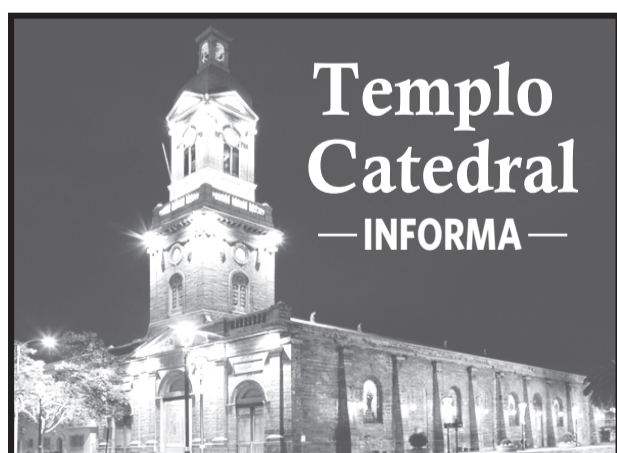
La pandemia de nuevo coronavirus ha provocado al menos 565.363 muertos en el mundo desde que la oficina de la OMS en China dio cuenta de la aparición de la enfermedad en diciembre, según un balance establecido por AFP este domingo a las 11:00 horas GMT sobre la base de fuentes oficiales.

Desde el comienzo de la epidemia, más de 12.741.270 personas en 196 países o territorios contrajeron la enfermedad. De ellas al menos 6.792.900 se recuperaron según las autoridades.

La cantidad de muertos en Estados Unidos, que registró su primer deceso vinculado al virus a principios de febrero, asciende a 134.815. El país registró 3.247.782 contagios. Después de Estados Unidos, los países más afectados son Brasil con 71.469 muertos y 1.839.850 casos, Reino Unido con 44.798 muertos (288.953 casos) e Italia con 34.945 muertos (242.827 casos).



EFE



Templo Catedral

— INFORMA —

NO HABRÁ SANTAS MISAS EN NINGÚN DÍA DE LA SEMANA, HASTA PRÓXIMO AVISO.

Sin embargo, el templo está abierto para que usted pueda orar y encontrarse con el Señor.

Se transmitirá la santa Misa por Radio San Bartolomé y vía streaming por el fanpage de facebook de la radio (RSB Chile) y también por el facebook Revista Koinonía, los días jueves y sábado a las 18:00 horas y domingo a las 12:00 horas.

SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

Publica en www.diarioeldia.cl | En nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena . Av. Pacífico con 4 Esquinas 1 cuadra Av del Mar, depto 3D-1B, cocina, living comedor, estacionamiento, máximo 4 personas, año corrido, \$280.000. F: 999691831

Ofertón , Sin comisión, Condominio Alto Serena IV, sector Puertas del Mar, departamentos con o sin muebles, uno y dos dormitorios, uno y dos baños. Fono: F: +56992299241

Ofertón, sin comisión, Edificio Rengifo, departamentos nuevos con o sin muebles año corrido, un dormitorio un baño, dos dormitorios dos baños, gastos comunes incluidos. F: +56992299241

Coquimbo Peñuelas \$280.000 Departamento N° 218 1er. piso amoblado 3 dormitorios baño completo estacionamiento Condom. Marina II Edificio Las Brisas Reg. Arica 360. F: 91472481-982345638

VENDO - CASA

Casa 2 pisos Villa Irene Frei, sector Plaza Coll 6D-2B, entrada vehiculo, gran patio, excelente vista hacia Alfalfares. \$29.500.000 conversable F: 512628565, 947149942

VENDO - TERRENO

Vendo terreno sector Pan de Azúcar 5000 m2. Interesados llamar F: 987871053

Vendo terreno sector La Rinconada Coquimbo 2000 m2. Interesados llamar F: 987871053

Coquimbo Venta de terrenos Pan de Azúcar 1.250m2: 16.000.000 ; 2.500 m2: \$ 26.000.000; 5.000m2: \$39.000.000.- Semi-Urbanos; Agua-Luz.- informaciones: 9 9193 1577.- 9 8343 3914. www.parcelasmonsalves.cl 1 CLP F: info@monsalves.cl

ARRIENDO - CASA

La Serena Psje Las Azaleas 853 La Florida. Año corrido \$ 220.000. 2 Habitaciones 1 Baño, patio compartido. +569 77273070. 220000 CLP F: +569 77273030

La Serena . Psje Las Azaleas 853 La Florida. Año corrido \$ 220.000. 2 Habitaciones 1 Baño, patio compartido. F: +569 77273070. +569 7727303

Dueña arrienda casa sector La Cantera con o sin muebles. Preferencia area salud, \$250.000. Excelente estado. F: 994333163

La Serena Arcos de Pinamar 2 Dormitorios entrada 2 autos protecciones 280 CLP F: 995441605

La Serena En Ernesto Peñafiel, 4D, 2B, recién hermoseada.Mas consultas al fono indicado. 330000 CLP F: +56985243026

\$1.000.000 casa y local comercial Las Cías 300 m2 con todos sus permisos. F: 992222288

Arriendo casa amoblada 3 dormitorios, 1 baño a pasos de Balmaceda \$360.000 mensual + garantía o por habitaciones., población José Manuel Balmaceda. Su dueña. F: 995403636

La Serena Pampa Baja 2D estacionamiento cocina americana 270000 CLP F: 994848311

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Urban Cruiser 2011 excelente 1.3 cc muy económico \$4650000 F: 995893987

Toyota Yaris 2016 Colectivo impecable poco kilometraje mejor que nuevo full equipo \$27500000 F: 995809912

Mercedes Benz A200 2017 excelentes condiciones motor 1.6 Turbo Look AMG garantía vigente, mantenciones en la marca, automático 39.000 km solo venta \$14.500.000. F: 99036403, 959084740

Hyundai 2017 Modelo EON Base, 68.000 Kms. \$3600000 F: +56984642703 ID: 231578

VENDO - TODO TERRENO



Porsche cayenne turbo 2006 Vendo Mi Porche color negro, cuero, alta gama, solo para algunos que pueden \$9000000 F: auditorexternosvs@gmail.com

Daihatsu Feroza 1992 Jeep 1.6 cc 4x4 con motor inyección para recambio. \$2200000 F: 998271993

Jeep Wrangler 2.8 4x4, año 2014, 84.000 Kms. Diesel, automático. \$14.000.000 conversable o se permuta por camioneta F: +56942484669 ID: 231583

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

GG.SS para Tierras Blancas 4x2 \$390.000 líquido, solo con curso al día. 961252035, 985851467

Empresa Agrícola regional, ubicada en El Romero La Serena, requiere contratar Tractorista, idealmente con experiencia en aplicación de Plaguicidas. Requisitos: Licencia Clase D al día y Carnet de Aplicador de Plaguicidas emitido por SAG. Enviar CV con pretensiones de renta al correo rrhh.coqbo.2019@gmail.com

Necesito chofer para colectivo Línea 44 Ts. Blancas F: 993231031, 996330047

Vendedor cecinas y productos carnicos Ruta Ovalle, con vehiculo. Disponibilidad inmediata. CV benedictop@gmail.com

Se requiere contratar Contador Auditor para tienda comercial ubicada en La Serena. Su labores serán llevar la contabilidad completa de la tienda, realizar inventarios, y otras actividades administrativas propias del cargo. El trabajo se realiza en turno 5x2, de lunes a viernes. Sueldo Líquido a pactar \$ 700.000.- conversable en caso de su experiencia, la cual debe ser demostrable. Las personas interesadas deben tener conocimiento en uso y manejo de sistema Softland, contar con título profesional y conocimientos en temas tributarios. F: interesados.postulaciones@gmail.com

Buscamos equipos completos de construcción multiespecialidad, automovilizados, con todas sus herramientas, a trato en casas particulares.Ver Instagram @ casasyterrazas. +56953943404 F: Casasyterrazaschile@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Busco trabajo como cuidadora de adulto mayor. Disponibilidad inmediata. F: 976330131

GENERALES

VENDO

Vendo higuera negra, blancas \$5.000 cada una. F: 999641762

SERVICIOS

Arquitecta: Regularización Ley 20.898 hasta 90 m2 \$250.000 Serena Coquimbo loteos, tasaciones; Proyectos en general F: 985627610

SÓLO MAYORES

Casa Victoria nuevas chicas para

ti, ven por la tuya. F: 936362607

Linda, golosita, promo. F: 959456653

Jovencita traviesa Vip, masajes eróticos. F: +56964171899

Bella Mujer F: 951590098

Mónica chilena 35 años exquisita masajista scort, central F: 986693563

\$10.000 lola boliviana Yisel amorosa apasionada besos reales sin apuro. F: 954374101

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡ven conóceme! Categoría: Sólo mayores F: 995447208

PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS
Desde \$ 15.000 por 3 horas
Otras Cabañas
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS
AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO
FONO: 51 - 2313326

PROMOCIÓN 3+3

TU AVISO DE EL DÍA, TAMBIÉN APARECE EN LA VERSIÓN DIGITAL DEL DIARIO EN: WWW.DIARIOELDIA.CL

Publica tus avisos económicos los días **VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO** y obtendrás gratis **LUNES, MARTES Y MIÉRCOLES.**

Avisos Económicos | elDía

*Excluye avisos legales y solo para adultos.

Carlos Rivera / La Serena

 @eldia_cl

En la zona central del país dan por hecho la incorporación del experimentado delantero Humberto Suazo (39 años) a CD La Serena. El ariete, cuyo contrato se extiende con el cuadro de Santa Cruz, pasaría a los granates hasta el cierre del proceso 2020, pudiendo ser inscrito una vez que se habilite el periodo de transferencias en el medio nacional, lo que podría habilitarse en el próximo Consejo de Presidentes en la ANFP.

Eso pasa en Santiago o en quienes están ligados al elenco de la región de O'Higgins, mientras que en la administración de CD La Serena, reina el hermetismo ante la posibilidad de fichar al exseleccionado de Chile, aunque en la plantilla y cuerpo técnico esperan que el jugador se sume a los entrenamientos en la presente semana.

El sanantonino, quien dejó de entrenar en Santa Cruz hace un par de días y que alcanzó a jugar 270 minutos en el equipo de Osvaldo Hurtado, se incorporó en enero pasado al elenco de la Primera B, dejando atrás un segundo retiro, se veía contento en la cancha y con sus compañeros, aunque no les fue nada de bien en el arranque al perder con Valdivia 0-1 en la fecha 1; luego inclinarse de local por 0-2 con Rangers de local. En la tercera fecha quedaron libres y recién en la cuarta, la última que alcanzaron a disputar antes del receso producto de la pandemia, igualaron como forasteros a 1 con San Felipe.

SANTA CRUZ

Osvaldo Arica Hurtado, quien estaba muy contento de tener a Suazo, por el aporte que podía entregar a los más jóvenes, cambio su parecer en los últimos días, luego que el ariete se ausentara de los entrenamientos, como reconoció al diario La Tercera.

“Fue sorpresivo, de un día para otro.



EL DÍA

Humberto Suazo, a sus 39 años, podría agregar otro club a su carrera. Lo esperan en La Serena, aunque en el club no se dan por enterados.

EXGOLEADOR DE LA ROJA

EN LA SERENA ESPERAN POR EL CHUPETE SUAZO

El jugador de 39 años dejó de asistir a los entrenamientos de Santa Cruz, club que negocia su incorporación al elenco papayero que lo registraría hasta el cierre de la temporada 2020.

Hay molestia a nivel del club”, indicó el exariete quien se inició como futbolista en la tienda papayera, camiseta que defendió entre los años 1976-1978 antes de iniciar una carrera que lo llevó a jugar en España, Ecuador, Bélgica y Perú.

Prácticamente resignado a no tenerlo en sus filas para cuando se reanude la

competencia oficial en el país, el Arica extendió su molestia reconociendo que el jugador “manifestó su deseo de partir” y que para jugar en la Primera División todo depende del acuerdo al que puedan llegar los elencos de Santa Cruz y CD La Serena, “hasta ahora no hay nada firmado, pero es un hecho que juega en La Serena o no juega más”, emplazó.

El elenco del valle de San Fernando, retornó a los entrenamientos bajo estricto protocolo sanitario el 17 de junio, oportunidad que también lo hizo el “Chupete”, quien se mostraba feliz por el retorno, “me sentí súper bien. Pude ver compañeros y gente del club que no veía hace tiempo, luego de la larga espera. Feliz de estar de vuelta en la cancha entrenando. Sobre las normas, que hay que acatar, solo nos queda seguir todas las indicaciones dispuestas por el club y cuidarse, de esta manera es como todos volveremos lo antes posible a jugar”, según publica la página web del club.

LIBRO DE PASES

En el elenco serenense tienen claro que traer a Suazo al Estadio La Portada sería por seis meses en la medida

que se abra el libro de pases, lo que debería ocurrir en el próximo Consejo de Presidentes, aunque cercanos a la plantilla consideran que estas negociaciones no se dan de manera rápida, aunque es una realidad que si las conversaciones con el jugador están avanzadas, que las siga realizando bajo la instrucción técnica de Francisco Bozán

Como se está a la espera del retorno Seguro a la competencia en el país, lo que podría ocurrir para fines de agosto o comienzos de septiembre, los clubes barajan la opción de disputar lo que resta de competencia en ambas categorías profesionales, en una sola rueda, y con encuentros cada tres o cuatro días, lo que permitiría la posibilidad de realizar fichajes cuando se habilite el mercado.

“Se compartieron alternativas de posibles modificaciones a las bases de los torneos relacionados a las fechas de cierre e inicio de las ruedas de la temporada 2020, periodo de transferencias y TMS, para adecuarlas a la realidad del fútbol chileno”, consigna un comunicado publicado en el sitio oficial de la ANFP por lo que la posibilidad de que Suazo vista la granate se ve cada vez más factible.

CAMPAÑA SOLIDARIA DOS FORMAS DE AYUDAR

NADIE SE SALVA SOLO



1. REALIZANDO UNA TRANSFERENCIA O DEPOSITANDO SU APORTE EN DINERO
BANCO ITAÚ
CUENTA CORRIENTE N°208429847
ARZOBISPADO LA SERENA
RUT 81.779.300-2
ayudasolidarialaserena@gmail.com
2. ENTREGANDO DONACIONES (ALIMENTOS NO PERECIBLES) EN SU PARROQUIA PARA PREPARAR CANASTAS FAMILIARES.



¡GRACIAS!

A NIVEL NACIONAL

La ANFA se cuadra con gift card para todos los clubes y los directivos locales

Carlos Rivera / LA SERENA

@eldia_cl

Un total de 3.540 gift card que serán destinadas a igual cantidad de clubes a nivel nacional entregará la Asociación Nacional de Fútbol Amateur, ANFA, como una manera de paliar los efectos de la pandemia entre las entidades afiliadas. El aporte que también está orientado a los clubes de la Tercera A y B, será del orden de los 110 millones de pesos. A nivel regional, en tanto, el organismo hará entrega del mismo beneficio, aunque estará orientado a los dirigentes de cada una de las 16 asociaciones.

“Si se habla de solidaridad en el fútbol amateur no podemos quedar indiferentes con la realidad crítica por la que está atravesando el país”, comentó a El Día, el presidente nacional de la ANFA, Justo Alvarez, quien entiende que de esta manera será un poco más llevadera la situación, entendiendo que hay mucha gente que ha perdido sus fuentes de trabajo y sufre los efectos de la pandemia.

Alvarez entiende que su sector del ba-

EL fútbol amateur entendiendo de las complejidades por las que atraviesa el país producto de la pandemia, hará entrega del beneficio a sus instituciones asociadas.

“Si se habla de solidaridad en el fútbol amateur no podemos quedar indiferentes con la realidad crítica por la que está atravesando el país”.

JUSTO ALVAREZ
PRESIDENTE DE ANFA NACIONAL



CEDIDA

La solidaridad está presente con la entrega de los aporte de ANFA a los clubes como también a los dirigentes.

lompí no profesional ha sido duramente golpeado y una manera de apoyar y ser solidarios hoy, es entregar la gift card de 30 mil pesos, a cada uno de los clubes desde Arica hasta Tierra del Fuego y será la entidad receptora la que decidirá a quién se la entrega, ya sea dirigentes, técnico, socio o jugador que esté afectado por la crisis”.

Desglosa que en el caso de la región de Coquimbo se entregarán 211 tarjetas a las entidades adheridas a la ANFA regional; 43 en la región de Tarapacá; 109 tanto en Antofagasta como en Atacama y 605 en la región de Valparaíso. El desglose sigue en la zona sur del país, recibiendo el Área Metropolitana un total de 535 gift card.

A NIVEL REGIONAL

La iniciativa ya comenzó la entrega en el país, mientras que a nivel regional, la ANFA que lidera Ricardo Vélez, tiene programado para hoy ir con el aporte de las tarjetas de beneficio a los dirigentes de las 16 aso-

ciaciones, “la necesidad es muy grande y la gente del balompié amateur no la está pasando bien, necesitamos entregar este aporte a nivel local para ayudar a quienes siempre están trabajando en el balompié amateur, ANFA nacional entregará el aporte a cada uno de los 215 clubes en la región y como ANFA regional, haremos entrega de las gift card por el mismo valor de 30 mil pesos, a cada uno de los tres dirigentes (presidente, secretario y tesorero) de cada una de las 16 asociaciones, entrega que iniciaremos mañana (hoy) citando a las Aso. Fútbol de Serena Norte, La Pampa y Tierras Blancas”.

Precisa el dirigente que comenzarán con la provincia de Elqui, luego seguirán Limarí y finalmente Choapa, “la entrega se hará bajo el estricto protocolo respetando las medias de seguridad para evitar aglomeraciones. Cada organización enviará a sus representantes, el martes serán otros para completar lo antes posible con el beneficio”, precisó.

BREVE



Niemann cierra en Ohio en el lugar 31°

El golfista nacional Joaquín Niemann cerró de mejor manera su participación en el Workday Charity Open, cuarto torneo del PGA Tour que disputa tras la pausa por el coronavirus al firmar una tarjeta final de -6, luego de que en la última ronda terminara con -4. La última ronda en el Muirfield Village GC, en Ohio, desde el tee del hoyo 10, acompañado por los estadounidenses Chesson Hadley y Adam Schenk.

Niemann empezó día en la posición 48 y con -2 en su score. El inicio fue auspicioso con tres birdies en línea. Los hoyos 10, 11 y 12. Sin embargo, la primera caída llegó en el hoyo 14, cuando un bogey le sumó un golpe a su tarjeta. La jornada del talagantino agregó un birdie en la bandera 17 y un bogey en el 18. El nacional finalizó el campeonato en el puesto 31, lejos del campeón, el estadounidense Collin Morikawa (-19).

OTEL PREMIUM a todo lujo
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE
VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

contacto@motelpremium.cl
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

9 94455631

**DONDE
EL GUATÓN**

**TE LLEVA
LA PARRILLADA
A TU CASA**

De 12.00 a 18.00 Hrs.

Búscanos en Pedido YA o llámanos:

512 211519





Crematorio Guayacán

Vuelve a la naturaleza

📍 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.

☎ 569 59135660 - 569 44067974
☎ 51 2663356
🌐 www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

**Gracias
Tres Ángeles**

Por favor
concedido

**Gracias
Fray Andresito**

Por favor
concedido

**Oración
Milagrosa**

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 13-23	HOY 15-20	HOY 13-32	HOY 10-29	HOY 15-32	HOY 15-30	HOY 9-30	HOY 14-22	HOY 14-26
MARTES 18-26	MARTES 16-23	MARTES 24-34	MARTES 18-33	MARTES 22-34	MARTES 23-32	MARTES 19-31	MARTES 17-22	MARTES 15-22
MIÉRCOLES 17-23	MIÉRCOLES 15-21	MIÉRCOLES 25-32	MIÉRCOLES 16-32	MIÉRCOLES 20-31	MIÉRCOLES 24-31	MIÉRCOLES 18-29	MIÉRCOLES 14-20	MIÉRCOLES 13-22
Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+

TV Abierta

02 Chilevisión

07:00 Contigo CHV Noticias A.M. 08:30 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Mujer desconocida. 16:45 La divina comida 18:30 Pasapalabra

20:15 CHV Noticias central.
22:15 El tiempo
22:30 Jesús
00:15 Amor de Familia
01:00 La noche es nuestra
01:15 Fin de transmisión

04 TVN

07:00 24 AM 08:30 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:30 Aquelarre. 16:45 La chúcará 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:00 Noticias 24 19:30 Moisés y los 10 mandamientos

20:45 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:40 Hercai
23:45 Sherlock
00:30 Medianoche
01:00 TV Tiempo
01:15 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No: 309 16:00 La bruja 17:00 Selim y Shara. 18:00 Me late 19:30 MILF 20:55 El tiempo 21:00 Infieles. 22:00 Cariño malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Somos un plato
02:00 Criminal Minds
03:00 Toc Show - Trasnoche
04:00 Me late
05:30 Somos un plato te despierta

07 La Red

07:00 El Chapulín Colorado 08:00 Popcorn TV 08:30 Swiss Nature Labs 09:00 Falabella TV 11:00 Vencer el miedo 12:00 Mujer, casos de la vida real 12:00 Mujer, casos de la vida real 15:30 La tarde de hola Chile

21:00 Rosario Tijeras
22:00 Mentiras verdaderas
00:00 Así somos
01:00 Grandes mentiras verdaderas
02:00 La tarde de hola Chile
05:00 Fin de transmisión

11 Mega

07:00 Meganoticias conecta 08:30 Mucho gusto. 12:45 La hora de jugar. 13:45 Meganoticias Actualiza 15:30 Amanda. 16:45 Eres mi vida. 17:30 Eres mi tesoro 18:10 Nuevo sol. 18:50 Pobre gallo. 19:45 Papa a la Deriva

21:00 Meganoticias Prime
22:10 El tiempo
22:30 Pituca Sin Lucas
23:15 Historias de Cuarentena
23:50 Perdona nuestros pecados
00:30 Orgullo y pasión

13 TVUC

07:00 Teletrece A.M. 08:30 Bienvenidos, cada uno cuenta. 13:00 Teletrece Tarde. 15:25 El tiempo. 15:30 Caso Cerrado. 18:30 Aquí somos todos.

20:30 Teletrece
22:30 El Tiempo
22:35 Soltera otra vez
00:15 Sigamos de Largo
01:15 bones
02:15 Cierre transmisiones

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB



PAGA EN LÍNEA con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.



FONO ECONÓMICOS: **51-2200426**



Los avisos económicos también están disponibles en nuestro papel digital.

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

FONO COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

FARMACIAS

Para consultas sobre renovación de recetas médicas llamar a:

512-336286
512-336702
512-336703

SANTORAL

Teresa de Los Andes,
Enrique, Joel

URGENCIAS

Ambulancia 131
Bomberos 132
Carabineros 133
Conaf 130
Fonodrogas 135
Investigaciones 134
Rescate Marítimo 137
Serv. Aéreo Rescate 138
Violencia intrafam. 149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan Balmaceda
438
COQUIMBO
Cruz Verde, Aldunate 1499 y 1491.
OVALLE
Farmacia Punto Blanco, Vicuña
Mackenna 212.

Mareas

HOY		MAÑANA	
04.29	1.11 P	05.33	1.16 P
10.19	0.78 B	11.45	0.77 B
15.59	1.12 P	17.11	1.05 P
22.44	0.60 B	23.33	0.61 B

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

Amor: Buen momento para nuevas conquistas amorosas si es que está sin pareja. Salud: Peligro de accidentes de tránsito. Dinero: Si su esfuerzo es constante todo estará bien dentro de su trabajo. Siga trabajando duro como siempre. Color: Violeta. Número: 28.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

Amor: El desaliento solo te llevará a la amargura, piense positivo para que las cosas entre ustedes están mejor. Salud: Consecuencias por desarreglos. Dinero: Las cosas pueden parecer lentas, pero van por buen camino. La paciencia es algo vital en estos momentos. Color: Granate. Número: 8.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: No se complique tanto, sea paciente y busque soluciones para los problemas maritales. Salud: Evite pasar malos ratos durante este día. Dinero: Debe buscar nuevas áreas para expandir su negocio, no se quede solo con el éxito alcanzado. Color: Marengo. Número: 22.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

Amor: Disfrute cada momento que pasa con la persona que usted quiere. Salud: Sus nervios necesitan cuidado. Dinero: Tenga cuidado en caer en una trampa, no se fie de esos negocios que parecen tan sencillos, fáciles y con ganancias suculentas. Color: Amarillo. Número: 24.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

Amor: Cambios importantes ocurrirán, pero es importante que su corazón esté preparado para ello. Salud: Cuidado con los nervios. Dinero: Descubra cuáles son sus desventajas para así fortalecerlas y competir de mejor en cuanto a lo laboral. Color: Café. Número: 27.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

Amor: No se aflija por las desilusiones, estas ya pasarán para dar paso a algo mucho mejor. Salud: Sea precavido/a y evite accidentes. Dinero: Tenga cuidado con seguir malos consejos de otros. Evite que se entrometan tanto en su trabajo. Color: Verde. Número: 9.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Haga desaparecer sus temores para reencontrarse con la felicidad de una buena vez. Salud: Problemas al colon, tenga cuidado. Dinero: No malgaste sus energías en negocios poco confiables y que atraerán más de un problema para usted. Color: Marrón. Número: 21.

Libra

23 de sep al 22 de octubre.

Amor: No se debe engañar, esa persona solo siente cariño por usted, pero nada más. Salud: Necesita descansar más. Dinero: Las condiciones del mercado no están siendo favorables. Es mejor que guarde por ahora esos recursos. Color: Celeste. Número: 37.

Acuario

21 de enero al 19 de febrero.

Amor: Las presiones afectarán la armonía familiar y esto deteriora los lazos afectivos. Salud: Cuidado con someterse a tanto nivel de estrés debido al encierro constante. Dinero: No se desanime, las caídas deben dejarle lecciones para no cometer los mismos errores en el futuro. Color: Rojo. Número: 7.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

Amor: No desatienda a su pareja durante esta jornada, sea romántico/a en todo momento. Salud: Problemas musculares. Dinero: Debe ser más paciente ya que los negocios no nacen de la noche a la mañana, use sus habilidades para salir adelante. Color: Azul. Número: 11.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: Evite problemas, no se deje llevar por tentaciones que le lleven a un abismo peligroso para su corazón. Salud: Riesgo de problemas estomacales. Dinero: Los nuevos negocios se presentan, pero cuidado con asociarse con personas. Haga las cosas solo/a. Color: Plomo. Número: 1.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: La felicidad depende de usted y de las decisiones que tome. Salud: Cuidado con los problemas nerviosos. Dinero: El éxito está con usted, luche por sus ideas y verá cómo poco a poco se va consolidando más en su trabajo. Color: Gris. Número: 5.



Puzzle

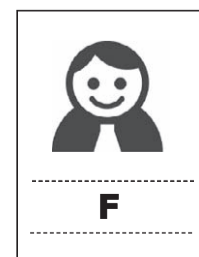
SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

	O									
	L	E	E	R	I	A	N			
	E	N	B	U	S	C	A	D		
	E	S	C	A	L	A	R	E		
	R	A	N	A	R	U				
	E	R	G	A	T	A	N			
	E	T	A	T	O	R	B			
	A		O	L	U	G	N	A	N	E
	A	L	A	D	A	S		C	R	A
	T	I	R	U		C	H	A	C	O
	A	M	A	N	E	R	A	D	O	S

Sudoku

4	7		5	8				2
	6				4		5	3
		1	9			4		
	1			4		9		
3		2	7			8		5
		5	3	1			2	
		6			2	3		
5	3		6				8	
1				9	3		4	6

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

9	4	5	8	6	8	7	2	1
6	8	2	1	7	9	4	5	3
1	7	3	2	5	4	9	8	6
4	2	9	8	1	3	5	6	7
5	1	8	6	9	7	2	4	3
7	3	6	5	4	2	8	1	9
8	9	4	7	3	6	1	5	2
3	5	7	4	2	1	6	9	8
2	6	1	9	8	5	3	7	4

EDN

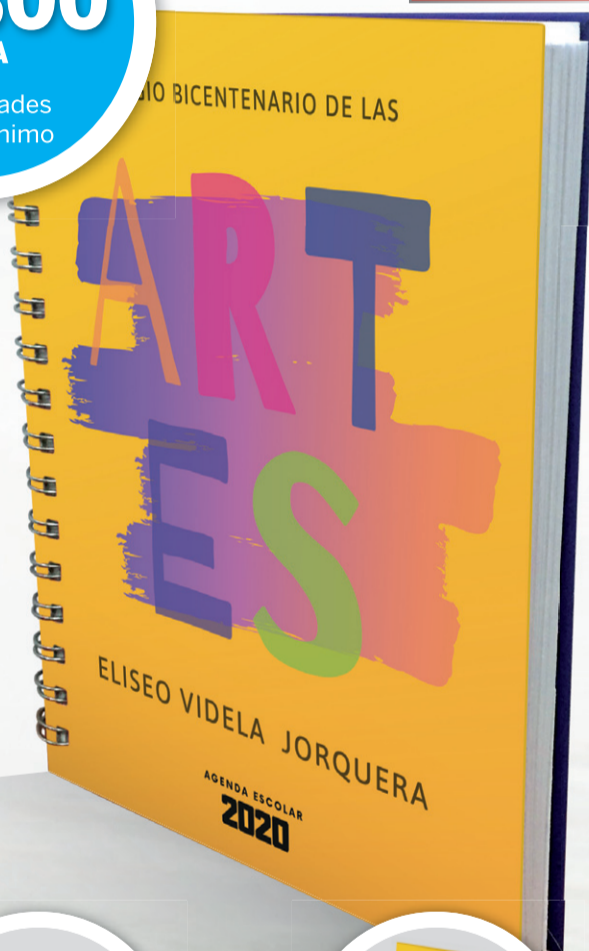
IMPRESORES

CUADERNOS CORPORATIVOS DISEÑO & IMPRESIÓN

Precio unitario
\$3.300
+ IVA

150 unidades
como mínimo

TAPA DURA



Tapa dura
(emplacada)



Anillado
doble cero metálico

Diseño & Impresión de Cuadernos Corporativos
Características: 15x20,5 cm / 100 páginas / Papel Bond /
Anillado Doble Cero / Tapas Duras.

Precio unitario
\$2.500
+ IVA

150 unidades
como mínimo

TAPA SIMPLE



Anillado
doble cero metálico

Diseño & Impresión de Cuadernos Corporativos
Características: 15x20,5 cm / 100 páginas / Papel Bond /
Anillado Doble Cero / Tapas Cartulina.

Impresión Offset y Digital

+56 9 6617 2477 [51] 2 200405

edn impresores · info@edn.cl · admventas@edn.cl · www.edn.cl



!CUIDÉMONOS: YO EN MI PEGA, Y TÚ EN LA CASA!

#QuedateEnLaCasa



Usa siempre
tu mascarilla.



Lava tus manos
20 a 30 segundos.



Mantén distancia de
al menos 1 metro.



CIDERE
REGIÓN DE COQUIMBO